

PREGUNTAS FRECUENTES:

Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (Deferred Action for Childhood Arrivals, DACA)

¿QUÉ ES DACA?

El 15 de junio del 2012, el Secretario de Seguridad Nacional anunció que ciertas personas que llegaron a Estados Unidos cuando eran niños y que cumplen con varios criterios importantes podían solicitar ser considerados para la acción diferida (con respecto a cualquier cumplimiento de las leyes de inmigración) durante un período de dos años, sujeto a renovación, y que después serían elegibles para obtener una autorización de trabajo. DACA no es una amnistía. Cada caso se evalúa individualmente para asegurar que el solicitante cumpla con los criterios y no represente una amenaza a la seguridad.

DACA permite a los estudiantes cursar estudios superiores sin el temor de ser arrestados o deportados. Continuar con DACA permitiría a los estudiantes continuar cursando una educación universitaria y contribuir a sus comunidades y a la nación.

¿Qué pasará con DACA ahora que Donald Trump es presidente?

Por el momento, todavía no se sabe. Durante su campaña, el presidente Trump dijo que tiene la intención de eliminar el programa DACA. Pero desde la elección, no ha expresado sus planes concretos para DACA.

Si el programa DACA se elimina, ¿CSU hará cumplir las leyes de inmigración federales y las peticiones de detención?

CSU continuará cumpliendo con las leyes de inmigración federales, pero la ejecución de esas leyes actualmente es responsabilidad del gobierno federal, no de CSU. La policía del campus de CSU no se pone en contacto, ni detiene, ni cuestiona ni arresta a nadie por el solo hecho de que sea —o se sospecha que sea— una persona sin documentos. Al no existir un requisito legal, las acciones de CSU en esta área no cambiarán y CSU no participará en acuerdos con las autoridades federales para ejercer las leyes de inmigración federales ni las peticiones de detención.

Si se elimina el programa DACA, ¿los estudiantes con DACA todavía podrán recibir ayuda financiera estatal e institucional?

La ayuda estatal e institucional no depende de la aprobación de DACA. La ayuda financiera para estudiantes indocumentados AB540 que también puedan estar aprobados por DACA está autorizada por la ley estatal y proviene de fuentes estatales y de CSU. Por lo tanto, una revocación de DACA no tiene efecto en la disponibilidad de la ayuda financiera para un estudiante indocumentado AB540 según la ley estatal.

¿Qué pasará con los estudiantes con DACA que están estudiando en el extranjero?

Si se elimina el programa DACA, es sumamente probable que los estudiantes con DACA que estén en el extranjero no tengan permitido reingresar a Estados Unidos. Dada esa posibilidad, en noviembre, CSU aconsejó a los estudiantes con DACA que estudiaban en el extranjero que regresaran a Estados Unidos antes del 20 de enero, debido a la incertidumbre en la situación.

¿Los campus de CSU son “santuarios”?

CSU se ha comprometido a ofrecer una comunidad de aprendizaje que sea segura y tolerante para todos los estudiantes. El término “santuario” es un término confuso que no tiene una definición educativa o legal universal y podría llevar a malos entendidos y a confiar en algo equivocado.